



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Octubre de 1985

Número 83

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 11/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado CIENEGUILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 06405 de fecha 11 de diciembre de 1984, El C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado CIENEGUILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 19 de noviembre de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 29 de noviembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se reconozcan derechos agrarios por haber abierto al cultivo tierras de uso común y venir las trabajando por más de dos años ininterrumpidos, a los campesinos que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta comisión agraria mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 7 de febrero de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 10. de Marzo de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavencindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de febrero de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Oct. de 1985 | No. 83

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado CIENEGILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4882, 4886, 4897, 5165, 5035, 5044, 5105, 5106, 5107, 5108, 5120, 5121, 5122, 5123, 5124, 5125, 5126, 5127, 5129, 5136, 5231, 5232, 5233, 5234, 5242, 5243, 5118, 5119, 5244, 5248, 5273, 5327, 5328, 5250, 5253 y 5241.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5235, 5236, 5155, 5237, 5230, 5158, 5159, 5160, 5238, 5239, 5240, y 5311.

(Viene de la 1a. Página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, y reconocimiento de derechos agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos, han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores, sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 29 de noviembre de 1984, el acta de desaveindamiento, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 29 de noviembre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 74 fracción II, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado CIENEGILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Enrique Colín, 2.—Domitila Colín, 3.—Rosa Colín, 4.—Juan Flores, 5.—Emiliano García, 6.—Pedro Segundo García, 7.—Ricardo Hernández, 8.—Celerino Morales, 9.—Delfina Rojas, 10.—Martín Reynoso, 11.—Fulgencio Reynoso, 12.—Abacú Reynoso, 13.—Felicitas Salinas Cruz, 14.—Luis Sánchez, 15.—Juan Salinas, 16.—Erasmus Valdez, 17.—José Colín Jr., 18.—Elodia Consuelos y 19.—Concepción Salinas.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Marcelino Colín, 2.—Isidoro Flores, 3.—Rosa Mercado, 4.—Benito García, 5.—Apolinar González, 6.—José García, 7.—Joaquín García, 8.—Lorenzo García, 9.—Julia García E., 10.—Irene García, 11.—Ofrocino García, 12.—Guadalupe Morales, 13.—Inés Peralta, 14.—Benita Morales, 15.—Eracleo Sánchez, 16.—

Cruz Reynoso, 17.—Teodoro Reynoso, 18.—Josefa Consuelo, 19.—Raymundo Ramón Salinas, 20.—Joaquín Ramón Salinas, 21.—Francisco Ramón Salinas, 22.—Matilde Salinas, 23.—Dolores López, 24.—Anastacia Salinas, 25.—Ascensión Salinas, 26.—Guadalupe Salinas, 27.—Guadalupe Valdez y 28.—Natalia Hernández.

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00569724, 2.—00569725, 3.—00569730, 4.—00569736, 5.—00569738, 6.—00569745, 7.—00569751, 8.—00569755, 9.—00569761, 10.—00569762, 11.—00569763, 12.—00569771, 13.—00569772, 14.—00569774, 15.—00569775, 16.—00569780, 17.—01629033, 18.—01629039 y 19.—01629049.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado CIENEGUILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Raúl Colín Becerril, 2.—Fermín Colín Becerril, 3.—Perfecto Colín Contreras, 4.—José Víctor Flores Mercado, 5.—Rafaela Flores Vda. de G., 6.—Ma. Mercado Vda. de Segundo, 7.—Miguel Hernández Hernández, 8.—Enrique Morales González, 9.—Isidro García Colín, 10.—Lionor Alpizar Vda. de R., 11.—Fulgencio Reynoso Consuelos, 12.—Isabel Alvarez Vda. de R., 13.—Jesús Salinas Cruz, 14.—Justino Sánchez Hernández, 15.—Vicente Salinas Lara, 16.—Rufina Hernández Castañeda, 17.—Antonio Colín Colín, 18.—Pascual González Consuelos y 19.—David Lara Mercado. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se reconocen derechos agrarios por haber abierto al cultivo tierras de uso común y venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado CIENEGUILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Herminio Contreras Mercado, 2.—Rafael Colín Sánchez, 3.—Marcelino González García, 4.—Ofelia Hernández Reyes, 5.—Mario Aguilar Reyes, 6.—Carlos Reyes Rivera, 7.—Raymundo García Colín, 8.—Juan Reynoso Alvarez, 9.—Eliseo Reynoso Alvarez, 10.—Genaro Reynoso Peralta, 11.—Justino Mercado Mendoza, 12.—Cristino Javier García, 13.—Félix Salinas Lara, 14.—Víctor Manuel Reyes Rivera, 15.—Isidro Reynoso Alpizar, 16.—Javier Reyes Rivera, 17.—Hilario Consuelos Hernández, 18.—Jaime Reynoso Consuelos, 19.—Cruz Reynoso Alpizar, 20.—Ignacio Reyes Rivera, 21.—Santiago Flores Colín, 22.—Gabriel García Colín, 23.—J. Cruz García Colín, 24.—Santos García Lara, 25.—Anita Becerril Zárate, 26.—Carlos Colín García, 27.—Roberto Colín Rivera, 28.—Anastacio Peralta Cortés, 29.—Antonio Colín Contreras, 30.—Apolinar Javier García, 31.—Pablo Castañeda González, 32.—Santos Javier García, 33.—Macario Reynoso Consuelos, 34.—Isabel Colín Consuelos, 35.—Enrique Hernández Hernández, 36.—Pascual Peralta Ortiz, 37.—Apolinar Ortiz González, 38.—Manuel González González, 39.—Lázaro Ortiz González, 40.—Filemón Ortiz Salinas, 41.—Santos Hernández

Colín, 42.—Onésimo Morales González, 43.—Doroteo Nieto Morales, 44.—Doroteo Ortiz González, 45.—Pablo Ortiz González, 46.—Mariano Hernández Morales, 47.—Pedro Flores Castillo, 48.—Guilbaldo Contreras R., 49.—Benito García Mercado, 50.—Camilo Mercado Mendoza.

51.—Abel García Mercado, 52.—Jerónimo Hernández Lara, 53.—Anselmo Flores Mercado, 54.—Rafael Flores Mercado, 55.—Martín Flores Colín, 56.—Ignacio Germán Flores, 57.—Consuelo Mendoza Escobar, 58.—Filemón García Mercado, 59.—Santos Hernández Hernández, 60.—Ignacio Colín Rivera, 61.—Pablo Contreras Salinas, 62.—Alfonso Colín Rivera, 63.—Ranulfo García Javier, 64.—Valente Colín Becerril, 65.—Jacobo García Mercado, 66.—Ezequiel González Consuelos, 67.—Félix González Palomar, 68.—Máximo Reynoso Castillo, 69.—Irineo Reynoso Alvarez, 70.—Alfonso Reynoso Hernández, 71.—Raymundo Reynoso Alvarez, 72.—Vicente Reynoso Hernández, 73.—Pablo Reynoso Peralta, 74.—Hilarión Reynoso Consuelos, 75.—Juan García Reynoso, 76.—Antonio Reynoso Castillo, 77.—Hermenegildo Sánchez C., 78.—Cayetano Reynoso Alvarez, 79.—Juan Reynoso Peralta, 80.—Joaquín Román Ríos, 81.—Santiago Hernández Lara, 82.—Leocadio Reynoso Alvarez, 83.—Juan Salinas López, 84.—Epifanio Ortiz González, 85.—Teodoro Reynoso Consuelos, 86.—Joaquín Ortiz Ríos, 87.—Roberto Ortiz Roque, 88.—J. Matilde Ortiz Ríos, 89.—Rosa Lara Mercado, 90.—Severo Colín García, 91.—Antonio Contreras Salinas, 92.—Elfego Reyes García, 93.—Marco Antonio Reyes García, 94.—Benito Colín Becerril, 95.—Enrique Colín Becerril, 96.—Melitón Colín García, 97.—Juan Reynoso Alpizar, 98.—Guadalupe Colín, Carbajal, 99.—Porfirio Reynoso Alpizar, 100.—Agustín Contreras C., 101.—Juan Contreras García, 102.—Apolinar Contreras García, 103.—Martín González Consuelos, 104.—Humberto García Mercado y 105.—Daniel García Lara, Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado CIENEGUILLAS DE LABRA, Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, en el periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, dirección general de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 11 días del mes de marzo de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1185/85-1, el señor LORENZO AGUILAR LOPEZ, demandó del señor SANTIAGO JUSTO RODRIGUEZ, Juicio Ordinario Civil Usucapión, respecto del lote número deciseis, de la Manzana cinco, Sección Octava, del ex-ajido de San Rafael Chamapa, Municipio de San Bartolo Naucalpan, México, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y en virtud de ignorarse el domicilio de la demandada se les emplaza por este conducto para que se presenten a este Juzgado dentro del término de treinta días contados al siguiente a: de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer sin justa causa se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las personales por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 4882.—2, 14 y 24 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OFELIA ORNELAS ROJAS.

JAVIER ARANGO ARELLANES, en el expediente número 1170/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2 de la Manzana 28, de la Colonia Esperanza ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.30 metros, con lote 1; AL SUR: 19.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 860 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 8.05 metros, con Calle 2; con una superficie total de 159.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4886.—2, 14 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

SEXTO DISTRITO JUDICIAL.—

C. REYNOSA, TAMPS.—

EDICTO

A LA C.
FLORINDA LOPEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

Por auto de fecha veintiuno de Junio del corriente año, se radicó el juicio ordinario Civil número 1038/984, que sobre divorcio

necesario promueve Mario José Ayala Ferreira, en su contra. Por desconocer su domicilio, se le emplaza mediante este edicto que se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de este Estado, en uno de mayor circulación que se edita en el Distrito Judicial de Tlalnepan, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, comunicándole que deberá de presentar su contestación dentro del término de sesenta días, contados a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Atentamente.—"Sufragio Efectivo. No Reección".—C. Reynosa. Tamps., Ago. 7 de 1985.—El Secretario, Lic. José Luis Márquez Segura.—Rúbrica.

4897.—2, 14 y 24 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EPIFANIO ALCANTARA PEREZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum, registradas bajo el expediente número 290/85, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años, del inmueble que se ubica en San Miguel de la Victoria, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 91.50 metros, con herederos de J. Vicente Alcántara; AL SUR: 99.50 metros, con José Modesto Alcántara e Hipólita Gabino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Herederos de José Vicente Alcántara; y AL PONIENTE: 69.00 metros, con herederos de Pedro Soto, con superficie de Cincuenta y dos Areas Ochenta y dos Centiáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los ocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5163.—16, 21 y 24 Oct.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1211/1985-2.

JOSE LOPEZ CHAVEZ, promueve en este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en la Colonia Altamira, en términos del pueblo de San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias: AL NORTE: en 4.00 y 2.00 metros, con Calle Altamira y señor Mario Márquez; AL SUR: en 6.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: en 20.10 metros y 2.00 metros, con el señor Mario Márquez; AL PONIENTE: en 22.00 metros, con propiedad privada. Con una superficie de 128.20 Mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

5035.—10, 24 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUCIA ROSAS DE GUZMAN, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1414/85, respecto del inmueble conocido con nombre de "La Barranca", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 188.52 M2. CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.85 metros, con María de los Angeles Garza; AL SUR: 18.85 metros, con Privada; AL ORIENTE: 10.00 metros, con María de los Angeles Garza; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Teófilo Iurbide.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a treinta de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5044.—10, 24 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISTINA TAPIA DE CAÑEDO:

JUAN SALDIVAR NAVARRO, en el expediente número 1891/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 38, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 37; AL SUR: 20.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5105.—14, 24 Oct y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL FRANCO MARTINEZ:

GUADALUPE SANCHEZ NORIEGA, en el expediente número 711/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 108 de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 9; AL SUR: 21.50 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de

este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5106.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMELIA LEON DE PACHECO:

HECTOR CRUZ ENRIQUEZ, en el expediente número 1889/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 128, de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 17; AL SUR: 20.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5107.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**DANIEL LOPEZ VALDIVIA Y
GREGORIO LOPEZ MUÑOZ:**

DAVID ROMAN LOPEZ, en el expediente número 713/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno Uno, manzana 87, Colonia Tamaulipas Sección las Flores de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 24.18 metros, con Avenida; AL SUR: 23.85 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Av. Central (hoy López Mateos); AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle, con una superficie total de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5108.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

CARLOS FONSLCA CORTES, en el expediente número 1221/85 relativo al Juicio que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 5 de la manzana 193 de la Colonia Estado de México en esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.75 metros, con lote 5; **AL SUR:** 20.75 metros, con lote 7; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle 23 No. Of. 146; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 17, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 5120.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

MARIA ASUNCION ROSA GARDUÑO DE ARIAS, en el expediente número 995/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 27 de la manzana 199 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 25.00 metros, con lote 28; **AL SUR:** 25.00 metros, con lote 26; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote 4; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Av. Riva Palacio No. 145, teniendo una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 5121.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

EDWIGES FABIAN MENDEZ, en el expediente número 10005/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 8 de la manzana 71 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 7; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 9-

AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 23; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con calle 33 No. Oficial 135, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 5122.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO: 676/85.
SEGUNDA SECRETARIA.**ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.**

CARLOS AQUINO CAMPERO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno 21, manzana 29, Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 20; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 22; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle Pichirilo, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibidos de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, **F.D. Benito Carrillo B.**—Rúbrica. 5123.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PANTALION GARCIA SOMONTES.**

ANTONIO GAMA GONZALEZ en el expediente número 1776/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 87 ó 04, de la Manzana 4, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 9.70 metros, con predio 03; **AL SUR:** 9.40 metros, con predio 05; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Av. Riva Palacio; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con predio 18, con una superficie total de 95.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica. 5124.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIO PEREZ CHAVEZ.

MIGUEL ANGEL CONTRERAS BALBUENA, en el expediente número 1780/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15 de la Manzana 49, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super, 4, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con Calle Laguna San Cristobal; AL SUR: 9.25 metros, con lote 41; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 16 AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 14, con una superficie total de 135.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5125.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MARIA BARRIOS SALAZAR.

HERMILO SALAS GONZALEZ, en el expediente número 1524/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 30, manzana 34, Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 29; AL SUR: 15.00 metros, con lote 31; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 7 y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Srto. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5126.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO JUAREZ SANCHEZ, en el expediente número 1636/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana "D", Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 29; AL SUR: 20.00 metros, con lote 31; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE:

10.00 metros, con lote 10 y con una superficie de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Srto. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5127.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFA RAMIREZ VIUDA DE AVILA.

MANUEL SALAS SOTO, en el expediente marcado con el número 1458/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 82 de la colonia Evolución Super 24, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con calle Glorieta de Petrolcos; AL SUR: 16.82 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 09.00 metros, con calle Basílica de Guadalupe; AL PONIENTE: 09.00 metros, con lote 1. Con una superficie de 153.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5129.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA PEREZ LEON.

El señor PEDRO ESCALANTE MARIN, en el expediente marcado con el número 139/85, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de DIVORCIO NECESARIO lo siguiente: a.—El DIVORCIO NECESARIO, por las causales que más adelante señalaré b.—La pérdida de la PATRIA POTESTAD, sobre nuestros menores hijos AZUCENA Y JUAN CARLOS ESCALANTE PEREZ, habidos en nuestro matrimonio; c.—La Disolución de la SOCIEDAD CONYUGAL; d.—Las demás consecuencias, legales inherentes a la disolución del Vínculo matrimonial; e.—El pago de gastos y costas que se causaren en la Instancia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5136.—14 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ELPIDIO GARDUÑO CONTRERAS. Expediente número 1161/985, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la Ranchería de Benito Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: AL NORTE: 264.00 metros, con Felipe Garduño; AL SUR: dos líneas la primera de 225.00 metros y la segunda de 52.00 metros, con propiedad del señor Víctor Garduño; AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 50.00 metros y la segunda de 60.00 metros, con Víctor Garduño en ambas líneas; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Panteón.

El C. Juez ordena su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Licenciado José Armando Miranda Alva**.—Rúbrica.

5231.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 448/1982, BANCO B.C.H., contra JOAQUÍN ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Primera Almoneda, Ocho Horas, Cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Predio rústico de labor y riego ubicado en el paraje conocido como Llano del Copa, Municipio de Zumpahuacán: NORTE: 69.50 metros, con el Ing. Gilberto Morales Mendoza; SUR: 71.00 metros, con propiedad de Cirilo Quiroz, Vicente Flores y Juan Quiroz; ORIENTE: 14.25 metros, con Carretera a Zumpahuacán; PONIENTE: 14.25 metros, con el Apantle o Canal de riego. Superficie Total: 1,001.00 M2. Embargo a favor de Banco B.C.H. por \$ 71,092.00. Embargo por \$ 66,105.00 que celebra el Banco B.C.H. a favor de Joaquín Espinoza de los Monteros. BASE - - - - - \$ 700,700.00. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, México.—Toluca, México, a 16 de Octubre de 1985.—Lic. **Arturo Espinoza García**, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5232.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

FRANCISCO CANDIA BELTRAN Y ROSA GARCIA PEREZ, promueve en este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente 74/85, respecto predio ubicado en el poblado de Capula, esta Villa con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.45 metros, con el Río que conduce a Huayatenco; AL SUR: 26.46, con Alfonso Rivera; AL ORIENTE: 145.00 metros, con Bacilio Alpizar; AL PONIENTE: 186.00 metros, con José Rivera.

Admitiéndose solicitud, ordenóse publicación "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo legalmente.—Sultepec, México, a 17 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Enrique Orihuela Garfias**.—Rúbrica.

5233.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

OLAYA CASTANEDA VIVERO, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 72/85, respecto predio ubicado en Barrio de la Veracruz esta Villa, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 8.23 metros, con Calzada Morelos; AL SUR: 15.15 metros, con Simón Ríos García; AL ORIENTE: 28.07 metros, con Río del Ahuehuete; AL PONIENTE: 23.50 metros, con Calzada Morelos. Superficie 360.00 Mts2.

Admitiéndose solicitud, ordenóse publicación "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo legalmente.—Sultepec, México, a 17 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Enrique Orihuela Garfias**.—Rúbrica.

5234.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 488/985, ANICETO ALMAZAN ARTETA y JOSEFINA GUADARRAMA ARAUJO, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en San Juan Atezcapan, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 74.25 metros, con Fernando Elizundia; SUR: 75.40 metros, con Nicomedes Emiliano; ORIENTE: 49.14 metros, con camino Real; PONIENTE: 49.70 metros, con Cruz García Rodríguez. Con una superficie aproximada de 3,660.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

5242.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 504/985, CARLOS MIRANDA MIRANDA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el camino que conduce a Acatitlán, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 84.80 metros, con camino de la Herradura a la Ranchería de Acatitlán; SUR: 87.36 metros, con arroyo; ORIENTE: 14.00 metros, con zanja; PONIENTE: 15.30 metros, con Jesús Hernández Vilchis. Con una superficie aproximada de 1,334.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a Dieciséis de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

5243.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO: 680/85,
SEGUNDA SECRETARIA.JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.

CONRADO GUTIERREZ RIVERA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno 23, manzana 69, de la Colonia el Sol, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 22; AL SUR: 20.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 con Calle 30; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote, hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo D.**—Rúbrica.

5118.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO CRUCES GAMERO.

MA. ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ, en el expediente marcado con el número 1470/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas, A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por la causal de divorcio que a continuación se expone. B).—La pérdida de la patria potestad sobre mis menores hijos habidos en matrimonio. C).—El pago de los gastos y costos que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

5119.—14, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1351/85, Información Ad-Perpetuam, promovido por MIGUEL ZAVALA IBARRA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Cruzitla" ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con calle Juárez; Primer SUR: 5.00 metros, con Marina Villanueva; OTRO SUR: 8.00 metros, con Mariana Villanueva; ORIENTE: 28.70 metros, con Ricardo Cortés; PRIMER PONIENTE: 23.00 metros, con Gloria Zavala; OTRO PONIENTE: 8.20 metros, con Marina Villanueva.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5244.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SANTOS GIL SALAZAR Y ROMAN GIL SALAZAR, en Exp. No. 666/85, promueven Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en el paraje conocido con el nombre de "El Portillo", Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 130.00 metros, con Mauricio Rodríguez; AL SUR: 87.00 metros, con Anatolio Rodríguez, Julio Guadarrama y Flavio Ramírez; AL ORIENTE: 41.80 metros, con Ing. José Luis Arteaga; y AL PONIENTE: 43.60 cuarenta y tres metros sesenta centímetros con Florentino Aldama. Tiene una superficie de 4,632.95 M2. Cuatro Mil Seiscientos Treinta y dos Metros cuadrados, Noventa y Cinco Decímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Octubre de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5248.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

TOLUCA, MEX.

EDICTO

Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. En el Expediente marcado con el número 196/1985, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil y en contra de GONZALO CONTRERAS SALGADO. El C. Juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley el ocho de octubre de este año y donde se señalan las once horas del día treinta de octubre de este año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados, consistente en un Archivero Marca National, hecho en México, Reg. 34114 Pats. Mods. 7124-7125-7126, sirviendo de base la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS M.N.), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocándose postores.

Toluca, México, a quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Primero Municipal, Licenciado Hugo López Díaz.—Doy fe.—Rúbrica.

5273.—22, 23 y 24 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. FLORENCIO PEREZ SANCHEZ.

MARIA MARCELINA BARRIOS DE PEREZ, en el expediente 392/85, Juicio Ordinario Civil, le demanda el Divorcio Necesario, a que se refiere en su escrito, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se le hace saber que debo presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, agosto veintisiete de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Abdell S. Velasco González.—Rúbrica.

5327.—24 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1692/84, la señora CARMEN MORALES DE YAÑEZ, promueve por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, en contra de ANTONIO YAÑEZ VELAZQUEZ, el Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial, el pago de una pensión alimenticia, la terminación y liquidación de la Sociedad conyugal, los gastos y costas, y toda vez que se desconoce el domicilio del señor ANTONIO YAÑEZ VELAZQUEZ con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se le manda emplazar por este medio para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere que hacer valer, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por acusada la rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales por rotulación que se fije en este Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes; a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5328.—24 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1246/85.

ERNESTO BERJES VAZQUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno en el Fraccionamiento denominado "Granjas Familiares Acolman" ubicado en términos del pueblo de Tepepan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con calle Durazno; SUR: 20.00 metros, con lote 13; ORIENTE: 50.00 metros, con lote 5; PONIENTE: 50.00 metros, con lote 3. Terreno número 4 de la manzana D Fraccionamiento Granjas Familiares Acolman, con una superficie de 1,000 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5250.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1662/983, Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de RANCHO ERIKA, S. de R.L., y TEODORO MARTINEZ ROBLES, se señalan las Diez Horas con Treinta Minutos del Día Quince de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almendra de Remate: Terreno rústico y construcciones: Ubicado en el Camino a El Arenal S/N. en el Barrio de San Pedro Otzolotepec, en Villa Cuauhtémoc, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 135.00 metros, con el Sr. Juan Hernández; AL SUR: 74.00 metros, 20.00 metros y 45.20 metros, con zanja y camino; y AL ORIENTE: 39.50 metros, con Rosalío Andrade; AL PONIENTE: 82.80 metros, con la Sra. Soledad Reyes y F. Muciño, Superficie Total: 8,429.00 M2.

GRAVAMENES.—Por \$ 8'402,000.00 en favor de Banco Nacional de México, S. A., por \$ 10'000,000.00 con Bancam, S.A., por \$ 2'075,042.00 con Banco Nacional de México, S.N.C., otro por \$ 16'256,516.00 por Banamex, S.N.C.

Convóquense postores.

BASE: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS.

Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a dieciséis de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5253.—21, 24 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

NICANORA ORTIZ VDA. DE ROJAS, promueve en este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente número 73/85, respecto predio ubicado en San Agustín Mpio. Texcaltlán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 51.50 metros con Camino Real; SUR: 30.00 metros, con una barranca; AL ORIENTE: 80.00 metros, con Emerencia Mondragón; AL PONIENTE: 31.50 metros, con Manuel Rojas. Superficie 3,290.00 metros, total y construida 624.75 metros.

Admitiéndose solicitud, ordenóse publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación de la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo legalmente.—Sultepec, México, a 17 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuca Garfias.—Rúbrica.

5241.—21, 24 y 29 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 100/985, CATALINA SOTELO RONCES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Calvario, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 10.80 metros, con Callejón del Calvario; SUR: 11.80 metros, con Calle de Galeana; ORIENTE: 26.20 metros, con Callejón del Calvario; PONIENTE: 33.00 metros, con Rodolfo García Maldonado, Superficie Aprox.: 325.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5235.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 101/985, DARIO HERNANDEZ VENCES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Trojes, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 83.00 metros, con Adán López López; SUR: 110.00 metros, con Fausto Hernández Quintero; ORIENTE: 126.00 metros, con Adán López López; PONIENTE: 147.00 metros, con Camerina Quintero Betancour. Superficie Aprox.: 1-31-72 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5236.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 1201/85, MIGUEL FLORIN TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aguila No. 31, del poblado de Cocotlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 22.98 metros con Francisco Torres Montero; AL SUR: 23.39 metros con Alfonso Galicia Trujano; AL ORIENTE: 15.75 metros con Félix Galicia Castillo y AL PONIENTE: 15.87 metros con calle Aguila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1199/85, PEDRO DE LA ROSA VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Iturbide S/N del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 8.10 metros con calle; AL SUR: 7.20 metros con Félix Valencia; AL ORIENTE: 35.60 metros con Vicente de la Rosa y AL PONIENTE: 35.30 metros con Lucas González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1198/85, PEDRO VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 11 del poblado de San Matías Cuijingo, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 16.88 metros con Calle Allende; AL SUR: 21.38 metros con Vicente García; AL ORIENTE: 13.84 metros con Julia Rivera; AL PONIENTE: 19.73 metros con Candelario Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1223/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino TRINIDAD BUENDIA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa del inmueble ubicado en Berrizabal No. 8 del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Mauricio Buendía Díaz; AL SUR: 25.00 metros con Mónica Galicia Rojas; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Cda. de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1243/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino ADOLFO BUENDIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berrizabal No. 8, del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Engracia Juárez Flores; AL SUR: 25.00 metros con Mauricio Buendía Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con Cerrada de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1242/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino MAURICIO BUENDIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berrizabal No. 8, del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Adolfo Buendía Díaz; AL SUR: 25.00 metros con Trinidad Buendía Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Cda. de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1252/85, FRANCISCO REYES CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo s/n en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 20.57 metros con calle 18 de marzo; AL SUR: 20.72 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 46.00 metros con Simón Lozada; AL PONIENTE: 47.76 metros con Fidel Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1251/85, SIMON LOZADA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 de Marzo s/n, en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 90.00 metros con calle 18 de Marzo; AL SUR: 84.63 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 41.90 metros con Guadalupe Velázquez; AL PONIENTE: 47.76 metros con Fidel Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1250/85, MARIA LUISA DE LOS SANTOS REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n en el poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, Méx., mide y linda; AL NORTE: 38.50 metros con Félix de los Santos; AL SUR: 12.30 metros con Bibiano García; AL ORIENTE: 12.80 metros con Demecio Quiroz; 6.30 metros con Demecio Quiroz; AL PONIENTE: 7.70 metros con Victoria Santos; 7.70 metros con Av. Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1249/85, BRAULIO MONROY VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, mide y linda; AL NORTE: 27.75 metros con Gilberto Mejía; AL SUR: 27.90 metros con calle; AL ORIENTE: 64.00 metros con Fidel Portillo; AL PONIENTE: 64.00 metros con Felipe Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1248/85, GUADALUPE HERNANDEZ CHAPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Flores No. 5 en el poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 45.00 metros con Victoriano Mecalco; AL SUR: 58.00 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 151.00 metros con Callejón; AL PONIENTE: 153.00 metros con Santiago Amaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1247/85, JESUS CONTRERAS CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Victoria No. 41, en el poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 21.80 metros con Francisco Reyes; AL SUR: 21.000 metros con Carmen González; AL ORIENTE: 70.30 metros con Alfonso Ramírez; AL PONIENTE: 70.00 metros con Jesús Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1246/85, JOSE LAGUNAS ALEGRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 7 en el poblado de San Marcos Huixtoco, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 13.68 metros con calle Hidalgo; AL SUR: 13.68 metros con Renato Velázquez Avila; AL ORIENTE: 21.75 metros con Rosa Velázquez Moreno; AL PONIENTE: 21.75 metros con Gregorio Chavira Mirando.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1245/85, ROGELIO LOZADA ROMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 18 de Marzo s/n, en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 20.875 metros con calle 18 de Marzo; AL SUR: 20.725 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 43.10 metros con Eduardo Camargo; AL PONIENTE: 44.50 metros con Simón Lozada Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1244/85, ENRIQUETA FIGUEROA RUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n del poblado de Santiago Zula, Mpio. de Temamatla, mide y linda; AL NORTE: 8.60 metros con calle Felipe Angeles; AL SUR: 8.00 metros con Atrio de la Iglesia; AL ORIENTE: 25.40 metros con Reyes Ramírez Rey y AL PONIENTE: 25.40 metros con Raúl Rivera Robles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1178/85, PRISCILIANO PEREZ SIERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Paz S/N. del poblado de San Pedro Nexapa, Estado de México, mide y linda; NORTE: 22.25 metros con Carmela Galicia; AL SUR: 23.30 metros con Lucas Martínez Rivera; AL ORIENTE: 23.00 metros con calle de la Paz y AL PONIENTE: 23.00 metros con Tomás Rossas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1176/85, SANTIAGO FLORES CONDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma s/n del poblado de San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Carretera; AL SUR: 20.00 metros con calle Tevanco; AL ORIENTE: 95.00 metros con callejón Madero y AL PONIENTE: 95.00 metros con Carmen Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1175/85, MARIO JAEN GRANADOS Y HERMELINDA GALICIA TORIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 22, del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 10.85 metros con Tomás Galindo Verdura; AL SUR: 10.85 metros con calle la Estación; AL ORIENTE: 24.60 metros con Guillermo Díaz y AL PONIENTE: 24.60 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1174/85, SOTERO SANTILLAN GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle La Palma No. 8, del poblado de San Andrés Metla, Mpio. de Cocotitlán, mide y linda; AL NORTE: 24.40 metros con Ma. Cleofas Solís; AL SUR: 27.40 metros con Camino; AL ORIENTE: 23.00 metros con Juan Hernández y AL PONIENTE: 33.00 metros con José Santillán Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1173/85, JUAN ASCENCION RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama y Negrete S/N del poblado de Juchitpepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 8.52 metros con Fulgencio Ramos; AL SUR: 8.10 metros con Fulgencio Ramos; AL AL SUR: 13.20 mts. con calle Aldama; AL SUR: 3.50 mts. con Mucio Ramos Pérez; AL ORIENTE: 16.30 mts. con Fulgencio Ramos; AL ORIENTE: 4.20 mts. con calle Negrete; y AL PONIENTE: 18.54 mts. con Mucio Ramos Pérez; AL PONIENTE: 2.40 metros con Mucio Ramos Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1172/85, JULIANA GONZALEZ JERONIMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 19, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Felipe Mecalco; AL SUR: 50.00 metros con Genoveva Guzmán Barrera; AL ORIENTE: 25.00 metros con Raúl Alegre y AL PONIENTE: 25.00 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1171/85, GLORIA RODRIGUEZ CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bugambillas S/N. del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Florentino Córdova Osorio; AL SUR: 50.00 metros con Enrique Rodríguez Monroy; AL ORIENTE: 10.00 metros con vías de Ferrocarriles Nacionales y AL PONIENTE: 10.00 metros con Jesús Martínez Rangel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1170/85, RUPERTO DE LA LUZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero S/N. del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 16.20 metros con Félix Díaz; AL SUR: 18.80 metros con Avenida Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 15.50 metros con Félix Díaz y AL PONIENTE: 15.15 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1169/85, BENITA XINASTLE LOPEZ, promueve, Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 27, del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con Victoria Tapia; AL SUR: 17.50 metros con Emilia Xinastle; AL ORIENTE: 8.00 metros con Avenida Nacional y AL PONIENTE: 8.00 metros con Ramón Xinastle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1168/85, PETRA RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama S/N, del poblado de Juchitepec, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros con Eliseo Valencia; AL SUR: 12.50 metros con Catalina Pérez Valencia; AL ORIENTE: 30.08 metros con Mucio Ramos y AL PONIENTE: 11.30 metros con Darío García Morán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1167/85, FULGENCIO RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Negrete No. 21, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 16.57 metros con Eliseo Valencia; AL SUR: 8.09 metros con Juan Ramos; AL SUR: 8.30 metros con Juan Ramos; AL ORIENTE: 25.50 metros con calle y AL PONIENTE: 16.40 metros con Juan Ramos; AL PONIENTE: 9.88 metros con Juan Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1166/85, MUCIO RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Negrete y Aldama No. 21, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: en 2 líneas: la. 7.64 metros con Eliseo Valencia y la 2a. 3.56 metros con Fulgencio Ramos; AL SUR: 12.03 metros con Calle Aldama; AL ORIENTE: en 2 líneas

la. 12.30 metros con Fulgencio Ramos y la 2a. 18.10 metros con Juan Ramos y AL PONIENTE: 30.83 metros con Petra Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1165/85, BRAULIO TORRES SUAREZ, Prom. Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Fresno S/N, del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Eustorgio Quiroz; AL SUR: 25.00 metros con Nemeccio Florin; AL ORIENTE: 15.00 metros con Magdalena Galicia y AL PONIENTE: 15.00 metros con Cerrada de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1164/85, JESUS GARCIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo S/N. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 72.00 metros con Aarón López; AL SUR: 70.25 metros con Virginia García; AL ORIENTE: 8.15 metros con calle del Trabajo y AL PONIENTE: 8.70 metros con Apolonia Varela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1163/85, SIMON JURADO ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Abril No. 24, del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 10.23 metros con Juana Victoria; AL SUR: 9.75 metros con calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.70 metros con Carmen Jurado y AL PONIENTE: 30.20 metros con Manuela Trujano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1162/85, ANDRES SANCHEZ CALVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N. del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 52.00 metros con Cerro; AL SUR: 24.70 metros con Cornelio Carmona; AL SUR: 36.00 metros con calle Allende; AL ORIENTE: 59.00 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; AL ORIENTE: 24.00 metros con Cornelio Carmona y Emma Carmona y AL PONIENTE: 32.00 metros con calle Limón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador,
Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1161/85, RAYMUNDO GUERRERO MUÑOZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 11, del poblado de Cuautzingo, Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 39.00 metros con Manuela Jurado de Valdez; AL SUR: 39.00 metros con Rodolfo Valencia Toriz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros con Luz María Sánchez de Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1177/85, J. JESUS BALBUENA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda; NORTE: 75.00 metros con J. Jesús Balbuena Rivera, SUR: 74.20 metros con Roberto Martínez Alcalá; ORIENTE: 62.50 metros con Roberto Martínez Alcalá; PONIENTE: 100.00 metros con Santos Aguila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, —Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1232/85, JESUS HERNANDEZ VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 61, del poblado de Chalco, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: en 2 líneas 1a. 14.50 metros, con Salvador López Rubio y la 2a. en línea quebrada de 12.00 metros, con Aurora Hernández Vidal; AL SUR: en 3 líneas 1a. 8.00 metros, con Aurora Hernández Vidal y la 2a. 8.40 con Jorge Reyes Muñoz y la 3a. 10.00 metros, con Avenida Guerrero; AL ORIENTE: en 2 líneas 1a. 9.85 metros, con Esperanza Vidal y la 2a. en línea quebrada de 23.30 metros, con Aurora Hernández Vidal; AL PONIENTE: en 2 líneas 1a. 20.85 metros y la 2a. 32.15 metros, ambas con Jorge Reyes Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1138/84/84, C. EDUVIGES CERVANTES REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado S/N mide y linda; NORTE: 10.20 metros con propiedad particular; SUR: 10.20 metros con calle privada; ORIENTE: 29.00 metros con Gregorio Canales y Hnos. Domínguez; PONIENTE: 19.30 metros con propiedad de la señora Gloria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1140/86/84, C. FRANCISCO LUNA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado: "TLACOMULCO", mide y linda; NORTE: 14.80 metros con Dr. Gustavo Castillo; SUR: 14.80 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 16.75 metros con Gustavo Castillo; PONIENTE: 16.75 metros con calle Ixilmemelixtle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1143/80/84, C. ESTELA COLIN DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado: EL GIGANTE, mide y linda; AL NORTE: 21.16 metros con Felipe Godínez Cruz; SUR: 21.16 metros con Av. Carlos Hank González; ORIENTE: 9.10 metros con calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 9.60 metros con Dimas Reyes González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 3921/84, C. MA. MAGDALENA ESTRADA SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.08 metros y linda con Ma. de los Angeles Estrada Olmos; AL SUR: 10.16 metros y linda con J. Concepción Cotardo; AL ORIENTE: 8.10 metros y linda con Juan Cotardo; y AL PONIENTE: 7.95 metros y linda con Calle. Superficie de 80,70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 4242/84, C. HILDA GONZALEZ DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 6.15 metros y linda con Guillermo Vázquez Hdez.; AL SUR: 5.85 metros y linda con Calle Iturbide; AL ORIENTE: 22.34 metros y linda con Matilde Alanís de Vázquez; y AL PONIENTE: 20.10 metros y linda con Guillermo Vázquez Hdez. Superficie de 115.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 2629/84, C. PAULA FONSECA OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 12.50 metros y linda con Calle Principal; AL SUR: 12.50 metros y linda con Cesáreo Hernández Vega; AL ORIENTE: 19.60 metros y linda con Leodegario Martínez; y AL PONIENTE: 19.60 metros y linda con Emigdio Sánchez. Superficie de 245.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 3922/84, C. JUAN ESTRADA OLMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y linda con Camino Público; AL SUR: 10.00 metros y linda con Catalina Blanquel; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Jorge Padilla; y AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Casimiro Caballero, Superficie de 200.00 ints. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1858/125/84, C. LUIS ARCE RINCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "La Salitrea", mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con propiedad particular; SUR: 60.00 metros, con Luis Ampudia Almillo; ORIENTE: 17.50 metros, con Alejandro Peñafiel Martínez; PONIENTE: 17.75 metros, con Calle Colima.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1165/99/84, C. MICAELA CABRERA VDA. DE GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado S/N. mide y linda: NORTE: 13.65 metros, con Sara Monjarras; SUR: 13.00 metros, con José Salgado García; ORIENTE: 15.15 metros, con Arnulfo Escamilla Avila y 2a. Privada de 5 de Febrero; PONIENTE: 15.15 metros, con María Luisa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1162/109/84, C. AMADO SALAZAR CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Palacio", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 metros, con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Rafael Calderón O.; PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Gabriel Elizalde Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1160/107/84, C. ENRIQUE FLORES DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "Xacopneca", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle S/N.; SUR: 10.00 metros, con propiedad Particular; ORIENTE: 40.00 metros, con la Sra. Leonor Ladarverde de Ortiz; PONIENTE: 40.00 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1157/104/84, C. CIRILO BERTIN MELENDEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Toloache", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; SUR: 15.00 metros, con el Sr. Samuel Franco Chávez; ORIENTE: 8.40 metros, con la Sra. María Teresa González; PONIENTE: 8.55 metros, con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1152/98/84, C. EDMUNDO ORTIZ VALADEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Toloache", mide y linda: NORTE: 6.40 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 6.40 metros, con Dr. Gustavo Castillo Díaz; ORIENTE: 25.50 metros, con Catalina Escalona Vda. de R.; PONIENTE: 25.50 metros, con Rito Rodríguez Escalona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1150/96/84, C. AGUSTIN MERCADO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "Teopanacasco", mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con lote 8; SUR: 9.00 metros, con Calle Vecinal; ORIENTE: 24.40 metros, con Lote 13; PONIENTE: 24.40 metros, con Lote 11.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTIPEC

EDICTO

Exp. 118/985, ANTONIO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la quinta manzana, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 66.50 metros, con propiedad de Artemio Sánchez Flores; SUR: 90.00 metros, con propiedad del señor Gualberto Flores Flores; ORIENTE: 42.40 metros, con propiedad de Caritina García Juárez Vda. de Flores; PONIENTE: 36.40 metros, con camino nacional que conduce a la carretera vía Toluca. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5237.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2670/85, MARIO GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Aztecauitla", mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Desiderio Trujano; AL SUR: 21.00 metros, con Calle Av. Los Morales; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Carmela Téllez; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Alvaro Sánchez Trujano. Con una superficie aproximada de: 630.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2669/85, LEONARDO CADENA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, Municipio de Texcoco, denominado "Tepelixtla" mide y linda: AL NORTE: 23.65 metros, con Francisco Cadena Contreras; AL SUR: 23.60 metros, con Zenaida Nava Trujano; AL ORIENTE: 8.50 metros, con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 8.50 metros con José Galicia Garay y Luis Hernández Guerrero, con una superficie aproximada de: 200.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2668/85, ANTONIO CORONA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepelixtla", mide y linda: AL NORTE: 11.95 metros, con Calle Buenos Aires; AL SUR: 11.85 metros, con Francisco Cadena Contreras; AL ORIENTE: 17.00 metros, con María Corona Contreras; y AL PONIENTE: 17.00 metros, con José Galicia Garay. Con una superficie aproximada de: 202.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2667/85, FRANCISCO CADENA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, Municipio de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 23.75 metros, con Antonio Corona Contreras y María Corona Contreras; AL SUR: 23.65 metros, con Leonardo Cadena Contreras; AL ORIENTE: 8.50 metros, con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 8.50 metros, con José Galicia Garay. Con una superficie aproximada de: 201.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2666/85, ANA MARIA BALDERAS RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Te-

quexquináhuac, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominada "San José" mide y linda: AL NORTE: 29.22 metros, con calle Sin Nombre; AL SUR: 27.32 metros, con Concepción Espejel Hernández; AL ORIENTE: 53.80 metros, con Graciela Díaz de Muñoz; y AL PONIENTE: 55.00 metros, con Esperanza Rosas Méndez. Con una superficie aproximada de: 1,537.89 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2665/85, CORNELIO DURAN FRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación de Tepetlaoxtoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco, denominado "La Mora", mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Privada S/N.; AL SUR: 17.00 metros, con Antonio Ramírez Campillo; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Hilario Galindo Almeraya; y AL PONIENTE: 13.70 metros, con Avenida Ocoyococ. Con una superficie aproximada de: 232.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2664/85, MARIA LAURA GUADALUPE ROSAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco, denominado: "Tlanacastla", mide y linda: AL NORTE: 34.02 metros, con Luis Ramos Medina; AL SUR: 42.75 metros, con Filiberto Rodríguez Castro; AL ORIENTE: 18.25 metros, con José Carmelo Rosas González; y AL PONIENTE: 24.78 metros, con Regadera. Con una superficie aproximada de: 825.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2663/85, JOSE CARMELO ROSAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Dist. de Texcoco, denominado: "Tlanacastla", mide y linda: AL NORTE: 34.02 metros, con Luis Ramos Medina; AL SUR: 42.75 metros, con Filiberto Rodríguez Castro; AL ORIENTE: 14.28 metros, con Ejido; y AL PONIENTE: 18.25 metros, con María Laura Guadalupe Rosas González. Con una superficie aproximada de: 624.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2662/85, JOSE LUIS ROJAS ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Tetepatlá", mide y linda: AL NORTE: 37.80 metros, con Prop. de la señora Carmen Vargas Alva; AL SUR: 35.10 metros, con Calle; AL ORIENTE: 39.20 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 34.00 metros, con Carlos Rojas Espinoza. Con una superficie aproximada de: 1,315.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2661/85, LORETO MARTINEZ RIVERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, denominado "Atemac", mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 18.20 metros, con Centro Deportivo Alfredo del Mazo; ORIENTE: 25.00 metros, con Escuela Tele-Secundaria; PONIENTE: 25.00 metros, con José Gordillo López. Superficie aproximada de: 458.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2691/85, MA. INES LOPEZ MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Yacuicalco", mide y linda: AL NORTE: 51.40 metros, con Isidoro Caballero Espinoza; AL SUR: 46.00 metros, con Tomás López Hernández; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 14.00 metros, con Tomás López Hernández. Con una superficie aproximada de: 737.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2671/85, ROSA VIRGINIA ZAYAGO SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Dist. de Texcoco, denominado "Cuilan", mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con Calle Palma; AL SUR: 14.50 metros, con Silvano Márquez; AL ORIENTE: 22.90 metros, con Calle de la Libertad; y AL PONIENTE: 24.36 metros, con Ciriaco Márquez. Con una superficie aproximada de: 354.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2920/85, PEDRO PINEDA CAMPECHE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "CHIMALPOPOCA SALINAS", mide y linda: AL NORTE: 15.93 metros con privada Av. Independencia; AL SUR: 15.04 metros con Mario Pineda Campeche; AL ORIENTE: 16.37 metros con Francisco Rodríguez Nequis y AL PONIENTE: 13.26 metros con Gabino Pineda Campeche.

Con una Superficie Aproximada de: 229.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2919/85, MARIANO ROJAS ZACATENCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "TENAXCALTITLA", mide y linda: AL NORTE: 46.70 metros con calle 20 de Noviembre; AL SUR: 41.00 metros con Miguel Meléndez hoy Herminio Meléndez Miranda; AL ORIENTE: 11.00 metros con Guadalupe Rojas, hoy José Rojas Zacatenco y AL PONIENTE: 19.60 metros con Camino Nacional, hoy Anselmo Sánchez Teopa.

Con una Superficie Aproximada de: 670.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2918/85 MA. TRINIDAD ROJAS ZACATENCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "ATLITEC", mide y linda: AL NORTE: 14.20 metros con Ignacio Avila Texcocano, hoy Cerrada Zacatecas; 14.15 metros con José Cortez Martínez, hoy Cerrada Zacatecas; AL SUR: 27.20 metros con Jaime Martínez Cortez; AL ORIENTE: 19.57 metros con Quintín Atlitec Rojas, hoy calle Zacatecas; AL PONIENTE: 15.20 metros con Quintín Atlitec Rojas y AL PONIENTE: 5.70 metros con Cerrada Zacatecas.

Con una Superficie Aproximada de: 478.94 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2932/85, LUCIO MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Dist. de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda: AL NORTE: 13.21 metros con calle Fresno; AL SUR: 10.30 metros con Leonarda Monroy Vda. de Robles; AL SUR: 5.51 metros con Callejón Privado; AL ORIENTE: 35.14 metros con Alberto Flores Silvas; AL PONIENTE: 23.16 metros con Alejandro Medina Islas y AL PONIENTE: 12.12 metros con Enedina Medina Islas.

Con una Superficie Aproximada: 444.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2931/85, ENEDINA MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda: AL NORTE: 10.74 metros con Callejón Privado; AL SUR: 10.50 metros con Leonarda Monroy Vda. de Robles; AL ORIENTE: 10.12 metros con Lucio Medina Islas y AL PONIENTE: 9.60 metros con Rosa Medina Islas.

Con una Superficie Aproximada de: 104.71 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2930/85, DANIEL MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda: AL NORTE: 13.60 metros con calle Fresno; AL SUR: 12.18 metros con Andrés Flores Medina; AL ORIENTE: 24.20 metros con Santiago Medina Islas y AL PONIENTE: 24.02 metros con Ramón Méndez Ríos.

Con una Superficie Aproximada de: 310.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2929/85, ALEJANDRO MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda; AL NORTE: 13.66 metros con calle Fresno, AL SUR: 12.10 metros con Callejón Privado; AL ORIENTE: 23.16 metros con Lucio Medina Islas y AL PONIENTE: 23.06 metros con Callejón Privado.

Con una Superficie Aproximada de: 297.66 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2928/85, ADELA MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Callejón Privado; AL SUR: 10.37 metros con Leonarda Monroy Vda. de Robles; AL ORIENTE: 9.00 metros con Rosa Medina Islas y AL PONIENTE: 9.00 metros con Andrés Flores Medina.

Con una Superficie Aproximada de: 91.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2927/85, ABRAHAM HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "COYOCO", mide y linda; AL NORTE: 10.30 metros con Esperanza Amador Coronel; AL SUR: 8.00 metros con Aurelio Hernández Sánchez; AL SUR: 2.10 metros con Aurelio Hernández Sánchez; AL ORIENTE: 7.40 metros con Francisco Hernández Sánchez; AL ORIENTE: 1.80 metros con Aurelio Hernández Sánchez y AL PONIENTE: 5.40 metros con Alejandro Castillo Díaz.

Con una Superficie Aproximada de: 59.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2926/85, LUCIA PEREZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Chiconcuac, Mpio. de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado "YANCUICALE" mide y linda; AL NORTE: 40.00 metros con Ranulfo López Pérez y Severo Pérez Zavala; AL SUR: 40.00 metros con Gilberto Zavala Ramos, hoy Jesús Estrada Zavala; AL ORIENTE: 15.40 metros con Concepción Pérez Cárdenas y AL PONIENTE: 15.40 metros con Raúl Sánchez Zavala.

Con una Superficie Aproximada de: 616.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2911/85, LORENZO MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda; AL NORTE: 8.25 metros con calle de las Artes; AL SUR: 8.25 metros con Leoncio y Jacinto Morales Medina; AL ORIENTE: 22.58 metros con Cándido y Delia Morales Medina y AL PONIENTE: 22.58 metros con Graciano Morales Romero.

Con una Superficie Aproximada de: 186.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2910/85, LEONCIO MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, sin denominación mide y linda AL NORTE: 23.00 metros con Delia y Lorenzo Morales Medina; AL SUR: 23.00 metros con Callejón Privado; AL ORIENTE: 10.15 metros con calle Independencia y AL PONIENTE: 10.15 metros con Jacinto Morales Medina.

Con una Superficie Aproximada de: 233.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2909/85, JACINTO MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PORTAL XOCHIMILCO", mide y linda; AL NORTE: 19.75 metros con Tomás Morales Romero y Lorenzo Morales Medina; AL SUR: 19.75 metros con Francisco Morales Medina; AL ORIENTE: 11.65 metros con Leoncio Morales Medina y Callejón Privado y AL PONIENTE: 11.65 metros con Alejandro Morales Romero.

Con una Superficie Aproximada de: 230.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2908/85, INOCENTE MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PORTAL XOCHIMILCO", mide y linda; AL NORTE: 23.10 metros con Callejón Privado; AL SUR: 23.10 metros con Gustavo Galicia Silva; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle Independencia y AL PONIENTE: 9.85 metros con Francisco Morales Medina.

Con una Superficie Aproximada de: 229.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2907/85, FRANCISCO MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PORTAL XOCHIMILCO", mide y linda; AL NORTE: 19.75 metros con Jacinto Morales Medina; AL SUR: 19.75 metros con Gustavo Galicia Silva; AL ORIENTE: 11.25 metros con callejón privado e Inocente Morales Medina y AL PONIENTE: 11.25 metros con Alejandro Morales Romero.

Con una Superficie Aproximada de: 222.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2906/85, DELIA MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PORTAL XOCHIMILCO", mide y linda; AL NORTE: 18.60 metros con Cándido Morales Medina; AL SUR: 18.60 metros con Leoncio Morales Medina; AL ORIENTE: 12.35 metros con calle Independencia y AL PONIENTE: 12.35 metros con Lorenzo Morales Medina.

Con una Superficie Aproximada de: 229.71 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2905/85, CANDIDO MORALES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PORTAL XOCHIMILCO", mide y linda; AL NORTE: 18.60 metros con calle de las Artes; AL SUR: 18.60 metros con Delia Morales Medina; AL ORIENTE: 10.20 metros con calle Independencia y AL PONIENTE: 10.20 metros con Lorenzo Morales Medina.

Con una Superficie Aproximada de: 189.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2924/85, ANSELMO ESTRADA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Camimilco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado "SANTIAGO" mide y linda; AL NORTE: 11.50 metros con Aarón Estrada Muñoz; AL SUR: 12.25 metros con calle Irrigación; AL ORIENTE: 74.50 metros con Isabel Zamudio Estrada y AL PONIENTE: 81.50 metros con Víctor Moreno Nájera.

Con una Superficie Aproximada de: 941.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2923/85, ANSELMO PASCUAL CORTES VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, denominado "TEOPANACASCO", mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con calle Benemérito de Las Américas; AL SUR: 17.00 metros con Miguel Cortez hoy Celerino Cortez Enciso; AL ORIENTE: 42.20 metros con Ma. Santa Cortez de Rivas y AL PONIENTE: 42.80 metros con Callejón sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 699.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2922/85, ESTELA CASTILLO CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "XOCOTITLA", mide y linda; AL NORTE: 12.78 metros con calle Chihuahua; AL SUR: 7.60 metros con Félix Pineda Rojas; AL ORIENTE: 23.20 metros con Isabel Calixto Meléndez y AL PONIENTE: 23.64 metros con calle Cozumel.

Con una Superficie Aproximada de: 238.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2921/85, RICARDO PINEDA CAMPECHE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "CHIMALPOPOCA SALINAS", mide y linda; AL NORTE: 24.10 metros con Gabino Pineda Campeche; AL SUR: 16.84 metros con calle Chihuahua; AL ORIENTE: 14.41 metros con Mario Pineda Campeche y AL PONIENTE: 14.63 metros con calle Av. Independencia.

Con una Superficie Aproximada de: 297.59 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2925/85, ERNESTO PEREZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Chiconcuac, Mpio. de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, denominado "COPALCUAHUTITLA" mide y linda; AL NORTE: 6.80 metros con calle Hidalgo; AL SURESTE: 7.60 metros con Catalina Caballero Vda. de Pérez; AL ORIENTE: 13.30 metros con Callejón Francisco Sababá y AL PONIENTE: 12.50 metros con Celia Pérez Martínez.

Con una superficie aproximada de: 93.24 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2934/85, SANTIAGO MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC" mide y linda; AL NORTE: 13.54 metros con calle Fresno; AL SUR: 12.39 metros con Callejón Privado; AL ORIENTE: 23.09 metros con Callejón Privado y AL PONIENTE: 23.00 metros con Daniel Medina Islas.

Con una superficie aproximada de: 297.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2933/85, ROSA MEDINA ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, denominado "MILCUAC", mide y linda; AL NORTE: 11.04 metros con Callejón Privado; AL SUR: 11.07 metros con Leonarda Montroy Vda. de Robles; AL ORIENTE: 9.60 metros con Eneida Medina Islas y AL PONIENTE: 9.60 metros con Adela Medina Islas.

Con una Superficie Aproximada de: 106.13 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2904/85, AARON ESTRADA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado "SANTIAGO", mide y linda; AL NORTE: 11.40 metros con calle 16 de Septiembre; AL SUR: 11.90 metros con Anselmo Estrada Muñoz; AL ORIENTE: 74.50 mts. con Isabel Zamudio Estrada, Nieves Olivares de Estrada y Natalia Estrada Olivares y AL PONIENTE: 81.50 metros con Víctor Moreno Nájera.

Con una Superficie Aproximada de: 908.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx. a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2903/85, TOMAS JOLALPA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acezcomac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "CUAHUCUITLALI", mide y linda; AL NORTE: 33.00 metros con Sebastián Jolalpa, hoy Gonzalo Jolalpa Flores; AL SUR: 29.50 metros con Cándida Jolalpa Ramírez; AL ORIENTE: 9.20 metros con Lucio López hoy Lucio López Espinoza y AL PONIENTE: 9.20 metros con Calle Nacional.

Con una Superficie Aproximada de: 297.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2902/85, AVELINA ROSALES DE NARVAES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, México, denominado "TLATOXCAC", mide y linda AL NORTE: 28.40 metros con Justo Rosales Rojas hoy Justo Rosales Ramos; AL SUR: 27.80 metros con Raúl Arcos Ramos; AL ORIENTE: 10.40 metros con Antonio Ramírez y AL PONIENTE: 10.40 metros con Justo Rosales Rojas hoy Adela Rosales Ramos.

Con una Superficie Aproximada de: 292.24 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2917/85, IGNACIO AVILA TEXCOCANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "LOS TRES ALCANFORES", mide y linda; AL NORTE: 16.50 metros con calle Chihuahua; AL SUR: 17.80 metros con Mariano Rojas Zacatenco; AL ORIENTE: 30.00 metros con Erminia Pineda Vda. de Sánchez y José Cortez Martínez y AL PONIENTE: 31.50 metros con calle Zacatecas.

Con una Superficie Aproximada de: 527.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2916/85, GABINO PINEDA CAMPECHE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "CHIMALPOPOCA SALINAS", mide y linda AL NORTE: 25.26 metros con privada Av. Independencia; AL SUR: 21.92 metros con Ricardo Pineda Campeche; AL ORIENTE: 13.26 metros con Pedro Pineda Campeche y AL PONIENTE: 10.42 metros con Av. Independencia.

Con una Superficie Aproximada de: 285.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2915/85, CLEOFAS CORTEZ ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "ACACHISTITLA", mide y linda AL NORTE: 15.90 metros con cerrada Av. Independencia; AL SUR: 12.53 metros con Rafael Pineda Castañeda y 3.74 metros con Silvina Pineda Castañeda, hoy Margarita Colín Pineda; AL ORIENTE: 8.00 metros con Urbano Pineda Rojas, 1.50 metros con Silvina Pineda, Castañeda, hoy Margarita Colín Pineda y AL PONIENTE: 10.00 metros con Raymundo Cortés Martínez.

Con una Superficie Aproximada de: 155.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2914/85, ANTONIO ROGELIO PAZARAN RIVERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tequisitlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, denominado "TLATLAYITLA", mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con Juana Estrada Osaba; AL SUR: 30.00 metros con Antonio López Velázquez; AL ORIENTE: 12.50 metros con Agustín López Zamora y AL PONIENTE: 12.50 metros con Gloria Cabrera Castañeda.

Con una Superficie Aproximada de: 375.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

EXP. 2913/85, MIGUEL RAMOS PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 18.69 metros con Antonio Ramos Jáuregui; AL SUR: 10.75 metros con calle Puebla; AL ORIENTE: 21.32 metros con Cipriana Ramos Cortez y AL PONIENTE: 22.40 metros con Avenida Independencia.

Con una Superficie Aproximada de: 321.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 2912/85, ENRIQUE CASTILLO CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "PICHICHILCO", mide y linda: NORTE: 18.50 metros con calle Chihuahua. SUR: 18.50 metros con J. Trinidad Cortés Martínez, ORIENTE: 5.00 metros con calle Cozumel, PONIENTE: 5.00 metros con Enrique Sánchez Parra, con una superficie aproximada de: 92.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 180/1698/85, SAMUEL FRANCO CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, calle Niños Héroeos sin número, mide y linda: NORTE: 15.00 Mts. con Cirilo Bertín Meléndez, SUR: 15.50 Mts. con Gabriel González, ORIENTE: 8.10 Mts. con Paula Cruz de M. PONIENTE: 8.55 Mts. con Calle Niños Héroeos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 127.12 M2., predio denominado el Toloache.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. 1127/48/84, C. TOMAS MONTAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del Predio Denominado: "El Toloache", mide y linda: NORTE: 22.00 Mts. con Terreno de Gumercindo Becerril Becerril, SUR: 23.60 Mts. con Terrenos de Justino Vega. ORIENTE: 30.00 Mts. con suceción de Gabino Frágoso. PONIENTE: 30.00 Mts. con Camino vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. I.A.—12790/55/85, LICENCIADO FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, en su carácter de Director Jurídico de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "LA CAÑADA SEGUNDA", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 2 tramos 52.76 mts., y 35.42 mts., con Nazario Cruz V.

AL SUR: 90.00 Mts., con Cresem (La Cañada).

AL ORIENTE: 85.15 Mts., con Los Guevara (Cresem) y lote 21 (Cresem).

AL PONIENTE: 90.00 Mts., con (Cresem) La Cañada y 35.87 Mts., con (Cresem) La Cañada.

Superficie aproximada de: 8,897.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. I.A. 12789/54/85, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, en su carácter de Director Jurídico de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "LA CAÑADA", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla,

Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: 89.27 Mts. con María Esther y Horminda Frágoso.

AL SUR: 87.70 Mts., con Rogelio Rivera.

AL ORIENTE: 35.62 Mts., con María Félix Cedillo de Cruz.

AL PONIENTE: 37.13 Mts., con Rogelio Rivera.

Con una superficie Aproximada de: 3,198.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

Exp. I.A. 12788/53/85, LICENCIADO FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, en su carácter de Director Jurídico de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "TLAÇOCHALMA", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

Del vértice 1 con una distancia de 113.86 metros y un rumbo de 39°59' 12" Al Noroeste se llega al vértice 2. con calle S/N.

Del vértice 2 con una distancia de 383.85 metros y un rumbo de 79°50'14" Al Noroeste se llega al vértice 3. con Ejido de Sto. Tomás.

Del vértice 3 con una distancia de 108.50 metros y un rumbo de 00°05'01" Al Suroeste se llega al vértice 4. con calle S/N.

Del vértice 4 con una distancia de 31.00 metros y un rumbo de 50°54' 52" Al Sureste se llega al vértice 5. con calle S/N.

Del vértice 5 con una distancia de 259.50 metros y un rumbo de 18°04'21" Al Suroeste se llega al vértice 6. con calle S/N.

Del vértice 6 con una distancia de 78.10 metros y un rumbo de 20°07'03" Al Suroeste se llega al vértice 7. con calle S/N.

Del vértice 7 con una distancia de 16.50 metros y un rumbo de 79°06'36" Al Noroeste se llega al vértice 8. con Sección Chalmita, propiedad (CRESEM).

Del vértice 8 con una distancia de 2.30 metros y un rumbo de 38°35'43" Al Suroeste se llega al vértice 9. con Sección Chalmita, propiedad (CRESEM).

Del vértice 9 con una distancia de 15.00 metros y un rumbo de 51°08'15" Al Noroeste se llega al vértice 10. con Sección Chalmita, propiedad (CRESEM).

Del vértice 10 con una distancia de 440.55 metros y un rumbo de 50°10'27" Al Noroeste se llega al vértice 1, con Sección Chalmita, propiedad (CRESEM).

Superficie aproximada de: 120,653.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5230.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1314/1212/85, JOAQUIN SUAREZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 22.25 metros, con Calle de la Huerta; SUR: en un punto, 9.30 metros, con Leonardo Suárez, en otro, 13.90 metros, con Calle de Monterrey; ORIENTE: en un punto, 16.12 metros, con Leonardo Suárez, en otro, 20.35 metros, con Hilario Flores; PONIENTE: 31.19 metros, con Fortino Miranda. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a ocho de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5158.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1313/1211/85, JOSE SUAREZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 21.55 metros, con Soledad Albarrán; SUR: 21.55 metros, con Calle; ORIENTE: 25.00 metros, con Calle de Progreso; PONIENTE: 25.00 metros, con Campo Deportivo. Superficie Aprox.: 538.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a ocho de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5159.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8460/85, JOSE MILPA HUERFANO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Porfirio Diaz No. 213 en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Esteban Nute; SUR: 15.85 metros, con calle de Porfirio Díaz; ORIENTE: 21.75 metros, con Ignacio Ayala; PONIENTE: 18.65 metros, con Raúl Ortiz Servín. Superficie Aprox.: 392.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5160.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 102/985, DARIO HERNANDEZ VENCES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cuatro Cruces, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, colinda con Arnulfo Martínez y terrenos de Puenteillas; SUR: 349.11 metros en cuatro líneas colindando con propiedad del vendedor hoy del comprador Agustín V.; ORIENTE: 1,014.91 metros en 16 líneas con Ranulfo Martínez C. y Celerina Martínez Alpizar; PONIENTE: 787.00 metros, con cuatro líneas con la comunidad de Puenteillas. Superficie Aprox.: 17-49-60 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5238.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 117/985, ANTONIA FLORES MACEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre una fracción de terreno con casa, ubicado en San Pedro Limón, perteneciente al Municipio de Tlatlaya, mide y linda: NORTE: 135.00 metros, con Donato Rabadán Flores; SUR: 88.00 metros, colinda con Prócoro Sebastián; ORIENTE: 107.00 metros, colinda con Gustavo Vences Sotelo; PONIENTE: 37.00 metros, con Calle Melchor Ocampo. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5239.—21, 24 y 29 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 54/985, AGUSTIN GARCIA FLORES Y BLANCA ANDREA SANTANDER OSORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Temoaya, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 119.60 metros, con propiedad del señor Amando Martínez delimitándole un callejón; SUR: 70.40 metros, con la carretera; ORIENTE: no tiene medida por terminar en triángulo; PONIENTE: 96.00 metros, con propiedad del señor Alfredo Dorantes y Gregorio Abarca. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5240.—21, 24 y 29 Oct.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO.
 JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS.
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA.
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS. V.M. 9102.

FOLIO No. _____

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRAC. CIGNAMIEMTO VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se detallan y que se encuentran depositados en labodega que se ubica en FULTON No. 23, ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedido por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA.

REG. PATRONAL: 060 20299 10
 BIMESTRES: 29/85
 CREDITOS: 851167129
 IMPORTE: \$ 2'944,824.00
 NOMBRE DEL DEUDOR: CIA. GALVANIZADORA NAL. S.A.

DESCRIPCION DE LOS BIENES.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
EQUIPO AUTOMATICO DE PULIDO MODELO EOLO 1000 M20 CON COPIADOR, DIMA PARA COPIADOR Y CARGA PIEZAS, DISCOS PULIDORES CON DISTANCIALES, MATRICULA 791276 C/ MOTOR ACOPLADO DE 220 VOLTS, PARA PULIMIENTO DE PIEZAS GALVANIZADAS, SU ESTRUCTURA ES DE HIERRO CON PLATAFORMA DE 3.50 MTS. POR 1.00 DE ANCHO ES DE FABRICACION ITALIANA.	\$ 5'500,000.00	\$ 3'666,666.66
UN TRANSFORMADOR PARA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA MCA. IND. ELECTRICO SERIE 6389, TRIFASICO DE 300KW 23,000 VOLTS. DE ALTA Y BAJA TENSION CON 3 FASES, CARACTERISTICAS; CLASE 0A TIPO NRAE-220 60 HERTZ, INDEPENDENCIA EN 85 SOBRE ELEVACION 65- AMBIENTE MAXIMO 2300, NIVEL BASICO DE IMPULSO AT-150 KV - BT-30 KV, SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	1'275,000.00	850,000.00
	6'775,000.00	\$ 4'516,666.66

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, A 14 DE OCTUBRE DE 1985.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ
 SOVA 550517

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE,
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante los oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 495-91 (Lado 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-60-26 y 390-60-76 (Lado 848, en Toluca, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público